1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 8341
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL
OBJETO CONTRACTUAL	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA, A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS (18) AÑOS Y HASTA (59) AÑOS (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, O MÚLTIPLE ASOCIADA A INTELECTUAL, QUE REQUIERAN DE APOYOS INTERMITENTES, LIMITADOS, EXTENSOS O GENERALIZADOS, QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 8
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CALLE 41 SUR NO. 78B- 54*
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CIAEGRUPO8@GMAIL.COM*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	MARCELA ACOSTA
CARGO	COORDINADORA
No DE CELULAR	3107558099
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	ANGELA JOHANA BOCACHICA ORTIZ – LILIANA GIL
No DE CELULAR	3125569564 – 3016932729

CORREO ELECTRONICO	Angelabocachica@gmail.com – agilg@sdis.gov.co		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	*13/12/2023*	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 9:09am	HORA FINAL DE LA VISITA: 4:30 pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*60*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	53 participantes

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO:

1. **Cobertura 60 personas**

-Asistencia 53 PCD*
-Inasistencia PCD: Duvan Camilo Rodríguez no salió a la ruta, Cristian Javier Elejalde por calamidad doméstica, Luis Zarta no salió a la ruta, Daniel Steven -Peña quien no asiste desde el jueves 7/12/2023 posiblemente retorna mañana, Jefferson Castillo por presentar vómito y malestar estomacal al salir de la ruta.
-Cupos disponibles 2
-Egresos: 0

Novedades en los participantes: Participante Brayan Quitian, quien presenta resistencia a la recepción de alimentos preparados de las nueves reforzadas por lo cual el talento humano realiza acompañamiento para lograr la ingesta del mismo; la referente familiar manifiesta que en medio familiar esta la misma situación, se garantizó atención medica al participante y se encuentran a la espera de resultados de exámenes de urocultivo realizados.



2. Talento humano

Perfil	Nombre	Cantidad solicitada en el anexo	Cantidad observada en el centro	
Coordinador	Marcela Acosta	1	1	
Trabajador social	Maribel Pinto	1	1	
Psicólogo	Diego Lozano	1	1	
Educador físico	Robert Ruiz	1	0	
Terapia Física	Heidy Reyes	1	1	
Profesional en nutrición	Kimberly Ortega	1	0	
Tallerista	Andrea Olmos	1	1	
Profesional en enfermería	Adriana Ardila	1	1	
Auxiliar de enfermería	Alejandra Montoya, David Rúa, Lorena Arciniegas	3	3	
Terapia ocupacional	Silvia Díaz	1	1	
Fonoaudiólogo	Jorhan Ramírez	1	0	

Tecnólogo de alimentos	Wilver Ramírez	1	1	
Técnico ambiental	Jhon Murcia	1	1	
Auxiliar Administrativo	Lucy Esperanza Holguin Madrid	1	1	
Manipulador de alimentos	Yury Liliana Ibagon, Sandra Pérez	2	2	
Servicios generales	Walter Salcedo Luisa Polo	2	2	

Novedades talento humano: profesional en Educación física no está en el centro por presentar inflamación en pie izquierdo, se desplaza a centro médico según informa coordinadora con evidencia fotográfica. Profesional en fonoaudiología presenta calamidad doméstica por enfermedad terminal de su padre, por lo cual retornará al centro el día 14/12/2023.

3 Actividades identificadas y ambientes adecuados y seguros

Primer piso

Actividad terapeuta ocupacional terminación de manualidades básicas para la muestra productiva trimestral



En el recorrido se identifica las siguientes acciones solicitadas en infraestructura subsanadas



Sin embargo, para el recorrido se vuelve a identificar lo siguiente sin subsanar óxido y pared de baño nivel 1.



PLANTA PISO 1: Se ingresa en primer piso se identifica espacio de antejardín con cerramiento interno, área de recepción donde se encuentra ubicado buzón de sugerencias, con los formatos YO OPINO, tabla y botiquín de emergencias tipo B. Cuenta con área de almacenamiento temporal de residuos solidos, cuenta con baño de visitantes, baño con ducha para cambios de pañal, y 3 salones para desarrollo de talleres con los participantes pertenecientes a los niveles 1 y 2, uno de estos talleres se implementa para suministro de alimentos de los participantes de estos niveles que presentan dificultad en el traslado a comedor, este espacio cuenta con punto ecológico compuesto por 2 canecas unidas por medio base metálica, canecas rotuladas y tablero informativo

Nivel 2
PLANTA PISO 2: Ingreso por escalera interna, para los participantes de movilidad reducida se observa uso de la silla oruga presentada por el centro integrarte, la cual se encuentra en área de cuidado a la salud.
Espacio que cuenta con área de comedor presenta 11 mesas en diseño Mesa para cafetería tipo danés. Área de almacenamiento de alimentos fruver y abarrotes compuesto por anaquel, estante metálico y congeladores. Área de cuidado a la salud, compuesta por camilla con barandas, tablero acrílico, vitrina para almacenamiento de medicamentos, lavamanos con jabón, cuenta con toallas de papel, botiquín fijo Tipo A y botiquín tipo b para salidas. Área de baño con contenedor de residuos sanitarios, lavamanos segundo espacio pero con poceta para lavado de elementos. Área de cocina compuesto por refrigerador, lavamanos con accionamiento en pedal y área inferior para almacenamiento de insumos químicos, estufa de 3 puestos, campana extractora, con escurridor de pared, 2 mesones de trabajo en acero inoxidable. El espacio cuenta con contenedor de residuos ordinarios, se realiza aprovechamiento de agua de lavado de verduras y frutas para limpieza general.

Área de comedor en tiempo de suministro de alimentos nueves reforzadas, ambientado con temática dulce navidad



Área de cuidado a la salud Área que no presenta cambios de estructura y elementos dotacionales por lo cual se mantiene imagen de supervisión anterior.







Área de cocina: espacio en el que se identifica la preparación de alimentos nueves reforzadas, así como.la cocción de los alimentos para el almuerzo tales como carne a las finas hiervas (prealista 8900 gramos de sobrebarriga para el almuerzo) y sopa de verduras.

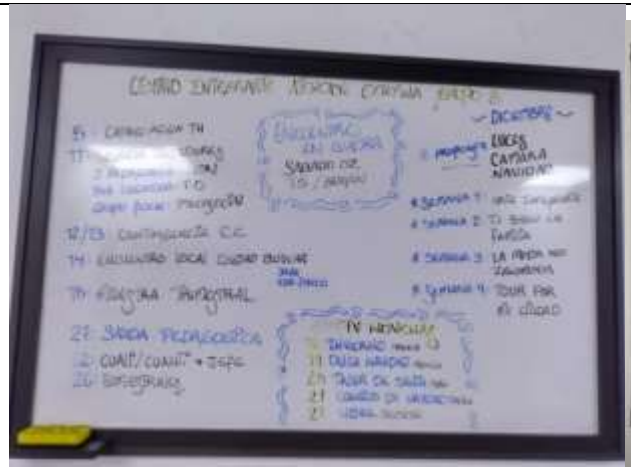


Área de almacenamiento abarrotes y fruver .

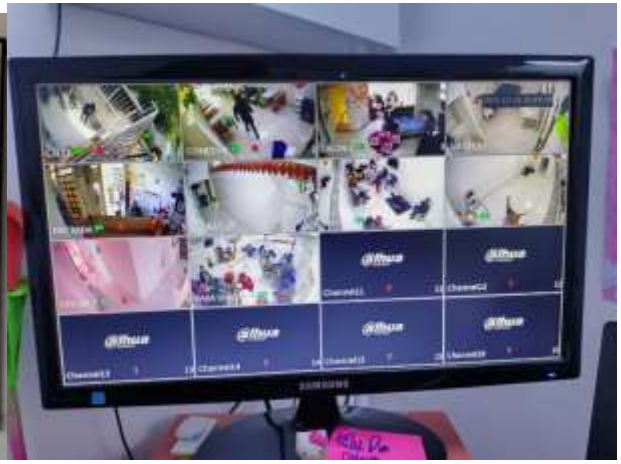


Nivel 3 Ingreso por escaleras, espacio adecuado para casa simulada (compuesta de cama, con colchón, tendidos, mesa de noche, armario de almacenamiento de elementos de cocina, estufa, elementos de menaje en material melanina, comedor en madera, televisor). Área de profesionales con mueble de almacenamiento de insumos para actividades. Área de coordinación con escritorio computador portátil, monitor de cámaras de video, Área de archivo con 3 estantes anclados a la pared, escritorio, computador de mesa, e impresora, muebles de almacenamiento de insumos del área. Área de alistamiento al personal con lockers metálicos, área de baño, este espacio cuenta con punto ecológico compuesto por 2 canecas unidas por medio base metálica canecas rotuladas y tablero informativo.

Espacio en el que se encuentra salón de profesionales, se ubica cronograma general del centro, oficina de coordinación y área de archivo. En el área de coordinación se identifica el monitor de las cámaras de seguridad







PLANTA PISO 4 Se observan dos actividades, en la primera la tallerista con los participantes del nivel 3 haciendo trabajo manual de insertado – elaboración de manillas y en el segundo espacio se encuentra al técnico ambiental con los participantes del nivel 4 realizando atrapasueños, los dos insumos serán para la venta en la segunda feria trimestral la cual se llevará a cabo el día 15/12/2023 en la estación de bomberos de la localidad de Kennedy.













PLANTA PISO 5 No ofertada para la ejecución del presente convenio a excepción del cuarto de almacenamiento de insumos químicos ubicado al interior de este espacio, se identifica almacenamiento de insumos Jabón líquido, detergente, desinfectantes, desengrasante, desinfectante amonio cuaternario.



PLANTA PISO 6 Ingreso por escaleras. El espacio presenta ubicación de tapas en tomas corrientes



Se realiza parte de cerramiento en zona no ofertada, sin embargo, continua pendiente la puerta.

4 CICLO MENU #3 DE LA SEMANA 1 Se identifica en el servicio de alimentos de manera interna minuta de alimentos publicada, al interior del servicio de alimento el listado de dietas de los participantes

Ciclo menú publicado y brindado	**Observaciones del ciclo menú en el tiempo de medias nueves**

 Durante el desarrollo de la visita se verifica la disponibilidad de alimentos para la semana, cumpliendo con los alimentos para preparación de los ciclos menú 4 y 5, así como lo correspondiente del almuerzo y onces del día de hoy. Lo único que no presenta disponible es la fruta granadilla del ciclo menú 5 nueves reforzadas por incremento en precio realizarán cambio con direccionamiento de profesional en nutrición	CICLO MENU: SEMANA 1 #3 TIEMPO nueves reforzadas Compuesto por: LÁCTEO: Agua de panela con leche PROTEÍNA: caldo de papa con pollo CEREAL/ TUBÉRCULO: galletas de soda FRUTA: banano Seguimiento a peso servido 	

5 VERIFICACIÓN RUTAS TRANSPORTADORAS:

Ruta Kennedy placa SXO 231 Monitor Lorena Arciniegas (Auxiliar de enfermería del centro),	Ruta ciudad Bolívar 1 placa TDS004 sale con 8 Participantes, Monitora Julieth Andrea Muñoz (externo)	Ruta Bosa 2. Placa TDS749 Monitor Elena Vera (externo),

		
Ruta Bosa 1 placa SZQ013 Monitor Alejandra Montoya (Auxiliar de enfermería del centro), 	Ruta ciudad Bolívar 2 placa TTZ746 Monitor David Rúar 	

6 SEGUIMIENTO A LA DOTACION MINIMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ÁREA GESTION DOCUMENTAL- PROGRAMA DE CUIDADO A LA SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL:

Frente a los insumos de gestión documental, el centro presenta durante la visita los ganchos plásticos acorde al seguimiento

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2.Implementar y ejecutar en los plazos propuestos las actividades técnicas adicionales ofertadas en el proceso de selección	X		En atención a lo registrado en el acta de visita del mes de noviembre se realiza seguimiento a la implementación de las actividades técnicas adicionales de hidroterapia que se encontraban pendientes por realizar, en la presente visita se observa cumplimiento a las actividades en los días 21, 24, 28 de noviembre y finalizo con 01 de diciembre, acorde a la propuesta. Se adjunta imágenes de las actividades realizadas el 28/11/2023 y 01/12/2023.	

4.Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio de asociación o contrato, de conformidad con lo señalado en el estudio previo, anexo técnico, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS	X		En la presente visita se realiza seguimiento a los compromisos del asociado en la adquisición de la dotación de los elementos mínimos para la prestación del servicio, Área de gestión ambiental, Numeral 7 **SEGUIMIENTO A LA DOTACION MINIMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**, descritas en las observaciones de recorrido. Para la presente visita el centro aportó el escurridor de pared	contenido del acta observaciones del recorrido por el centro, Numeral 6 **SEGUIMIENTO A LA DOTACION MINIMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**
3. Contratar oportunamente el talento humano mínimo requerido,así como el presentado en el proceso	x		Durante la visita, se observa la contratación del Talento Humano requerido para la ejecución del convenio, el cual está repartido una parte en el palacio de los deportes y la otra parte en el centro.	Correo electrónico, lista de asistencia y minuta de ingreso del T.H.
6. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del convenio de asociación o contrato, y el acta de liquidación del mismo.	X		El asociado suscribió las actas requeridas para el inicio del convenio	Carpeta precontractual medio magnético
7. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	X		El centro presento en los tiempos establecidos el cargue de informes cualitativos y cuantitativos con la respectiva malla y matrices solicitadas	Información suministrada y verificada

8.No vincular directa o indirectamente a menores de edad, para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	X		Acorde al talento humano verificado y listado no se evidenció vinculación de menores de edad	Observaciones de recorrido item 2 talento humano contenidas en el acta y soportes de hoja de vida compartidos en DRIVE por el asociado a profesional de apoyo a la supervisión administrativo
9. Rechazar y denunciar toda práctica de soborno y sus conductas asociadas (cohecho y concusión) que en desarrollo de la ejecución del contrato pudieran presentarse. Se considera soborno el ofrecimiento de regalos, préstamos, honorarios o cualquier otro tipo de beneficio, a cualquier persona, a modo de incentivo para realizar un acto deshonesto e ilegal.	No aplica	No aplica	El asociado y/o perfiles presentados para el ejecución del presente convenio no han tenido que rechazar denuncias asociadas a soborno, acorde a la información brindada en la visita	No aplica
10. Vincular y mantener durante la ejecución del convenio, el porcentaje mínimo de mujeres establecido para cada rama de actividad económica en los términos y condiciones contenidos en el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020.	x		Se observa durante la visita que el asociado da cumplimiento a esta obligación tiene vinculado más del 50% de mujeres contratadas.	Observación directa – Matriz de talento humano

12. Registrar a las mujeres contratadas en el micrositio BOGOTÁ TRABAJA de la Secretaría de Desarrollo Económico. El cumplimiento de esta obligación deberá surtirse dentro del primer mes de ejecución del contrato lo cual será verificado por la supervisión y/o interventoría y conforme a las implementaciones que sobre el particular defina la Secretaría de Desarrollo Económico.	x		El asociado remitió por correo eléctrico el 26 de junio el pantallazo del registro del talento humano al micro sitio BOGOTA TRABAJA	Correo electrónico
15.Presentar al supervisor y a la Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDIS, para su visto bueno, toda propuesta de comunicación o divulgación impresa, radial, audiovisual y de internet que contenga el nombre del proyecto de la Secretaría Distrital de Integración Social y que involucre a la población participante.	N.A	N.A	No aplica. Durante visita, se pudo constatar que el asociado no ha requerido del proceso y/o propuesta de comunicación o divulgación impresa, radial, audiovisual y de internet que contenga el nombre del proyecto de la Secretaría Distrital de Integración Social y que involucre a la población participante.	N.A
16. Implementar los formatos y documentos establecidos para el	X		El centro integrarte subsana las acciones de mejora	Contenido de acta y verificación de los formatos del programa de cuidado a la salud

registro de la información derivada del proceso de atención y solicitados en la ejecución del Convenio de asociación.			implementadas en los formatos administración de medicamentos y seguimiento de enfermería, tal como se registra en la obligación16 relacionadacon la atencióna las personascondiscapacidad.	
17 Abstenerse de celebrar contratos, convenios de divulgación y realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X		No se identifica en el desarrollo de la visita contratos celebrados que realice propaganda del asociado que involucre a la población atendida	Lo contenido en el acta
18. Guardar la debida reserva sobre las actividades que se realicen, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del Convenio de asociación.	X		En el desarrollo de la visita no se identifica divulgación de la información y actividades de cada participante que se encuentra en atención	Recorrido en el centro y contenido de acta
19. El asociado se compromete a garantizar la atención de la población con calidad y calidez, libre de acciones o situaciones	X		Durante la visita se observa que el asociado da cumplimiento a esta obligación, garantizando la atención de la población libre de acciones o situaciones que	

que vulneren su integridad física, emocional y mental. Adelantando acciones adecuados frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas con discapacidad o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado			vulneren su integridad física, emocional y mental.	
20. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del Convenio de asociación, cuando en ellos se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	X		En el periodo no se ha presentado solicitudes de las autoridades competentes	*Contenido del acta*
21.Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS, es decir,	X		En el desarrollo de la visita no se identifica uso inadecuado de la información suministrada por la entidad	Contenido en el acta y observaciones registradas en el recorrido

abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del Convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.				
22 El asociado no realizará reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.	x		En el desarrollo de la visita no se identifica el desarrollo de manifestaciones políticas o instalación de publicidad política en los espacios físicos aprobados por la subdirección de plantas física.	Contenido en el acta y observaciones registradas en el recorrido
23. Cumplir con los protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.		X	Verificación soportes de grupos focales: - No se observa coherencia entre lo registrado como resultado y los soportes, ejemplo “prevalencia de la participación del total de los referentes familiares citados” al verificar la lista planilla de asistencia no se encuentra la firma del total de los referentes citados - Se identifica errores en la evaluación de la actividad, en intervenciones archivadas y entregadas en carpeta de intervenciones grupales de la linea de desarrollo	Contenido en el acta y observaciones registradas en el recorrido

			de habilidades capacidades familiares Verificación historias sociales: - En la historias sociales verificadas se observó errores en el proceso acorde a lo establecido en el anexo técnico, como la entrega de las fichas técnicas de actividades para hacer en casa antes de la generación del estudio de caso y la generación del plan de atención individual, lo que genera error en la calidad de la información y la planeación acorde al anexo técnico	
24. Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Integrarte, el Buzón de Sugerencias a los 10 días calendario posteriores a la suscripción del acta de	X		El centro integrarte atención externa cuenta con buzón de sugerencias instalado en el 1er nivel; se supervisa la última apertura de buzón, la cual tiene fecha del 11/12/2023 sin reporte de escritos encontrados.	Contenido en el acta y observaciones registradas en el recorrido

inicio. El buzón debe mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación o contrato.				
25. Denunciar en plazo razonable ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal,	No aplica	No aplica	No se ha requerido la ejecución de la obligación, a la fecha no se ha identificado algún tipo de maltrato en la población atendida que requiera denuncia	No aplica

Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.				
26 Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.	No aplica	No aplica	Durante el periodo reportado no se presentaron solicitudes de actualización o rectificación de la información recopilada de los participantes	No aplica
27. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y	X		Acorde al recorrido, la información en visita suministrada para revisión y acompañamiento a las actividades desarrolladas, se concluye que el asociado para la presente visita facilito la labor de supervisión.	Contenido en el acta y observaciones registradas en el recorrido

recomendaciones de la supervisión del convenio.				
28. Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo.	X		En atención a lo registrado en el acta de visita del mes de noviembre se realiza seguimiento a la implementación de las actividades técnicas adicionales de hidroterapia que se encontraban pendientes por realizar, en la presente visita se observa cumplimiento a las actividades en los días 21, 24, 28 de noviembre y finalizo con 01 de diciembre, acorde a la propuesta. Se adjunta imágenes de las actividades realizadas el 28/11/2023 y 01/12/2023.	Intervenciones grupales archivadas en carpeta de actividades tecnicas adicionales
29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado	X		El centro ejecuta las actividades concernientes al objeto contractual	Contenido en el acta y observaciones registradas en el recorrido
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Suscribir el acta de inicio y el acta liquidación del convenio y de ser el caso, las modificacionescontractuales cuando se Requiera.	X		El asociado da cumplimiento a la presente obligación presenta acta de inicio del convenio la cual se puede observaren secop	Registro Fotográfico y plataforma SECOP.
2. Presentar el Informe Mensual a la Supervisión dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes conforme a los criterios	X		El asociado presenta las pólizas aprobadas. Las cuales se encuentran vigentes a la fecha, dando así cumplimiento a la	Registro Fotográfico – SECOP.

Establecidos en el anexo técnico.			obligación. Las cuales también se pueden validar en Secop	
3. Mantener vigente (s) la garantíaúnica y las demás garantías por el tiempo pactado para la ejecución en el convenio de asociación o Contrato	X		El asociado presenta las pólizas aprobadas. Las cuales se encuentran vigentes a la fecha, dando así cumplimiento a la obligación. Las cuales también se pueden validar en Secop	Lo contenido en el acta
4. Registrar en el Informe mensual cualitativo y cuantitativo, la información solicitada en el formato que entrega el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Esta Información debe enviarse al equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas yformato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.	X		El informe cuali – cuanti fue allegado por la coordinadora vía correo electrónico, el 25 de noviembre, sin embargo durante la visita la coordinadora lo carga al drive solicitado por la referente tecnica dando cumplimiento en los tiempos estipulados.	Correo electrónico y drive.
5. Mantener vigente el Certificado de Inspección, vigilancia y control, cumpliendo las obligaciones que sobre el particular la norma y el ente de control establezca.	X		El asociado cuenta con el certificado de Inspección, Vigilancia y Control con fecha de 25 de octubre de 2023, este certificado tiene vigencia de tres meses.	Certificado de inspeccion vigilancia y control

6. Garantizar que el servicio de transporte se preste en las condiciones descritas en el Anexo Técnico y observar para el servicio de transporte el cumplimiento de la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.			El operador cumple con la presente obligación, presta el servicio de transporte de acuerdo al anexo técnico RUTA 1 BOSA: PLACA: SZQ013 MARCA: FOTON VIEW BJ6536 CLASE: MICROBUS SERVICIO: PÚBLICO MODELO: 2012 CAPACIDAD: 14 PASAJEROS PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL N° 1522173571301 DEL 7/04/23 HASTA EL 07/04/24 SOAT: 28/08/23 – 27/08/2024 TECNO MECANICA: : 29/08/2023 – 29/08/2024 RUTA 2 BOSA: PLACA: TLN772 MARCA: KIA CLASE: MICROBUS SERVICIO: PÚBLICO MODELO: 2013 CAPACIDAD: 19 PASAJEROS PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 03730101020389 (20/05/23 HASTA EL 20/05/24) PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL N° 03731101021766 (20/05/23 HASTA EL 20/05/24) SOAT: 02/03/23 – 01/03/2024 TECNOMECANICA:9/03/23– 9/03/2024	Registro fotográfico y documentos rutas Contenido de acta y observaciones registradas en el recorrido

			RUTA 3 CIUDAD BOLIVAR 1: PLACA: TDS004 MARCA: KIA CLASE: MICROBUS SERVICIO: ESPECIAL MODELO: 2012 CAPACIDAD: 19 PASAJEROS PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL: N° 2000211511 DEL 25/02/23 AL 25/02/24 SOAT: 17/11/23 – 17/11/2024 TECNOMECANICA: 21/11/2022 AL 21/11/2024 RUTA 4 CIUDAD BOLÍVAR 2: PLACA: TTZ746 MARCA: JINBEI CLASE: MICROBUS SERVICIO: PÚBLICO MODELO: 2013 CAPACIDAD: 16 PASAJEROS PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL: N° 1505512917104 DEL 25/07/23 AL 25/07/24 SOAT: 25/01/23 – 24/01/2024 TECNOMECANICA: 20/01/2023 AL 20/01/2024 TECNOMECANICA: 20/01/2023 AL 20/01/2024 RUTA 5 KENNEDY: PLACA: SXO231 MARCA: NISSAN CLASE: MICROBUS SERVICIO: ESPECIAL MODELO: 2012 CAPACIDAD: 16 PASAJEROS	

			PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL N° AB0000521 (/05/12/22 hasta el 05/12/23) PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° AB0000520 (/05/12//22 hasta el 05/12/23) SOAT: 24/06/2023-23/06/2024 Tecno mecánica: : 9/03/23 – 9/03/2024	
8. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación o contrato y hasta su terminación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		Durante la visita se realizó seguimiento a la obligación enunciada; se observa en la oficina de coordinadora del centro el monitor con la proyección de las 8 cámaras	Observación del monitor de proyección
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2 Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad	X		Durante la visita se observa que el asociado da cumplimiento a esta obligación, garantizando la	Contenido en el acta y observaciones registradas en el recorrido

sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación.			atención de la población libre de acciones o situaciones que vulneren su integridad física, emocional y mental. Adicional a lo registrado en la obligación contractual No. 17, de carácter general	
3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales durante la noche, el asociado debe informar al equipo de apoyo la supervisión a primera hora laboral del día siguiente, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.	x		Se ha evidenciado que se ha informado a través de correos electrónicos al equipo de apoyo a la supervisión. - Notificación caso participante Alex Reinel Poveda 11/12/2023	Correos electrónicos

				
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro.	X		Se evidencia cronograma en salón de profesionales y coordinación	Contenido en el acta
6. Elaborar y mantener el Plan de Atención Individual de las personas de acuerdo con las características de las personas, los	X		El centro cumple con el cronograma propuesto para la actualización y elaboración de planes de atención individual. Sin embargo, se requiere calidad en la información y procedimientos	Historias sociales de los participantes que ingresaron a partir del 04/09/2023 Historias sociales verificadas Brayan Alexander Vargas Prieto Cristian camilo Calderon Tovar Christian Camilo Torres Amaya Wilson Mauricio Bocanegra Prada

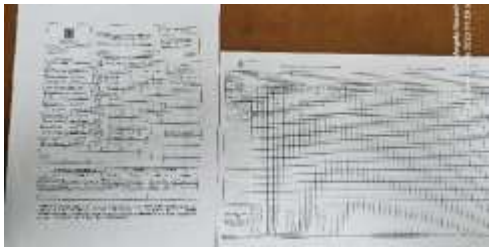
lineamientos técnicos y en tiempos establecidos en el anexo técnico.			establecidos por la entidad, ya que se debe surtir el paso establecido en el anexo técnico para la elaboración y generación de este documento, asi como el correcto orden de ubicación en la historia social	Leidy Yurani Capera Alape Miguel Angel Rodriguez Gómez Brian Steven Quintana Ramirez
7. Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el anexo técnico.	X		El centro cumple con el cronograma propuesto para la actualización y elaboración de estudios de caso. Sin embargo, se requiere calidad en la información y procedimientos establecidos por la entidad, ya que se debe surtir el paso establecido en el anexo técnico para la elaboración y generación de este documento, asi como el correcto orden de ubicación en la historia social	Historias sociales de los participantes que ingresaron a partir del 04/09/2023 Historias sociales verificadas Brayan Alexander Vargas Prieto Cristian camilo Calderon Tovar Christian Camilo Torres Amaya Wilson Mauricio Bocanegra Prada Leidy Yurani Capera Alape Miguel Angel Rodriguez Gómez Brian Steven Quintana Ramirez
8 Llevar el registro actualizado de las historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.		X	Se realiza revisión de las acciones solicitadas en la visita anterior Las historias sociales de: **Brayan Alexander Vargas Prieto:** cuenta con acta de corresponsabilidad y autorización uso de ruta, cuenta con formato historia social, matriz FODA, acta entrega Ficha tecnica actividades para hacer en casa **Cristian camilo Calderon Tovar** cuenta con acta de corresponsabilidad y autorización uso de ruta, cuenta con formato historia social acta entrega Ficha	Historias sociales verificadas Brayan Alexander Vargas Prieto Cristian camilo Calderon Tovar Christian Camilo Torres Amaya Wilson Mauricio Bocanegra Prada Leidy Yurani Capera Alape Miguel Angel Rodriguez Gómez Brian Steven Quintana Ramirez

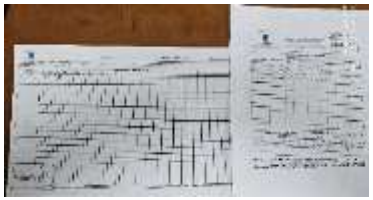
			tecnica actividades para hacer en casa **Christian Camilo Torres Amaya** cuenta con acta de corresponsabilidad y autorización uso de ruta cuenta con formato historia social acta entrega Ficha tecnica actividades para hacer en casa **Wilson Mauricio Bocanegra Prada** cuenta con acta de corresponsabilidad y autorización uso de ruta cuenta con formato historia social **Leidy Yurani Capera Alape** cuenta con acta de corresponsabilidad y autorización uso de ruta cuenta con formato historia social **Miguel Angel Rodriguez Gómez** cuenta con acta de corresponsabilidad y autorización uso de ruta cuenta con formato historia social **Brian Steven Quintana Ramirez** cuenta con registros diarios de cuidado a la salud Todas las historias sociales se encuentran actualizadas al 30/11/2023 En atención a que las historias observadas de Brayan Alexander Vargas Prieto Cristian camilo Calderon Tovar Christian Camilo Torres Amaya	

			Wilson Mauricio Bocanegra Prada Leidy Yurani Capera Alape Ya superan los 3 meses en atención a la fecha no cuentan con estudios de caso y plan de atención individual socializado, superando los tiempos establecidos en el anexo tecnico	
Elaborar el seguimiento bimestralmente para cada una de las líneas de acción de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y X Territorio, establecidos para el servicio, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera	N/A	N/A	El centro se encuentra en la elaboración de los seguimientos bimestrales correspondientes al periodo de noviembre y diciembre 2023, con fecha de entrega 26/12/2023	Información suministrada por la coordinadora
Implementar los programas que contempla la línea del desarrollo de Habilidades Individuales, garantizando su	X		Se identifica el desarrollo acorde al plan de intervención de las actividades que contempla la línea de desarrollo de habilidades individuales	Carpeta linea de desarrollo de habilidades individuales

desarrollo de acuerdo con criterios de calidad y oportunidad conforme a lo requerido en el Anexo Técnico y lo propuesto en el plan de Intervención del centro				
Implementar las actividades planeadas para el desarrollo de la línea de atención de Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares, de acuerdo con lo requerido en el Anexo Técnico, dentro de las metodologías, estrategias y técnicas de intervención del modelo Sistémico de Intervención con Familia	X		Se identifica el desarrollo acorde al plan de intervención de las actividades que contempla la línea de desarrollo de habilidades y capacidades familiares	Carpeta linea de desarrollo de habilidades y capacidades familiares 11/12/2023 Rol del cuidador con una participación de 42 de 58 referentes citados y Grupo Focal con una participación de 14 de 16 citados
Implementar las actividades planeadas para el desarrollo de la línea de atención Desarrollo de Capacidades en X Entorno y Territorio, de acuerdo con lo requerido en el Anexo Técnico	X		El dìa 02/12/2023 se lleva a cabo encuentro en cuadra con el participante Brayan Stiven Vargas, actividad que se realizó en el conjunto Flamencos II Barrio San Javier de la localidad de Bosa, se contó con la participación de 23 personas de la comunidad, actividad que permitió la creación de un grupo de apoyo para las Personas con Discapacidad del conjunto y referentes familiares.	Carpeta de línea de desarrollo de capacidades en entorno y territorio, Historia Social del lparticipante Brayan Stiven Vargas.

			Se identifica soportes de las articulaciones desarrollo de 3 actividades en articulación con la alcaldía local de Kennedy y en articulación con IDRD en el Parque de Ciudad Montes actividad recreodeportiva con la participación del talento humano completo y el 100% de los participantes del centro El centro tiene proyectado para el 27/12/2023 recorrido luces navideñas 14/12/2023 proyectado Encuentro local en ciudad Bolivar en el Parque San Francisco II, en articulación con IDRD	
Implementar las actividades técnicas adicionales presentadas durante el proceso competitivo en las condiciones presentadas en la ficha técnica	X		En atención a lo registrado en el acta de visita del mes de noviembre se realiza seguimiento a la implementación de las actividades técnicas adicionales de hidroterapia que se encontraban pendientes por realizar, en la presente visita se observa cumplimiento a las actividades en los días 21, 24, 28 de noviembre y finalizo con 01 de diciembre, acorde a la propuesta. Se adjunta imágenes de las actividades realizadas el 28/11/2023 y 01/12/2023.	intervenciones grupales archivadas en carpeta actividades técnicas adicionales
Diligenciar y presentar los reportes de	X		El centro ha realizado el reporte de la información solicitada desde	Información suministrada por el coordinador

información definidos en el anexo técnico en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.			ele quipo técnico y apoyo a la supervisión	
16. Orientar de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas familiares en dichos procesos.		X	El centro ha realizado las acciones de manera oportuna para acceso a los servicios de salud. Acorde al seguimiento realizado por el profesional de enfermería ha identificado casos que requieren del acompañamiento del profesional, por lo cual el profesional solicito a los referentes familiares las historias clínicas y formula de medicamentos, identificando 19 participantes que requieren suministro de medicamentos en el centro, indicados a continuación: 1. Erika Viviana Ardila fecha de formula 27/10/2023- fecha de vencimiento 01/2024 2. Alcira Alcantara fecha de formula 23/08/2023- fecha de vencimiento 23/12/2023 3. Sandra Benavides fecha de formula 24/06/2023- fecha de vencimiento 31/12/2023 4. Niky Bocanegra fecha de formula 09/11/2023- fecha de vencimiento 05/2024	Historias sociales revisadas durante la visita, información reportada en el contenido de acta  

			5. Duvan Castro fecha de formula 05/09/2023- fecha de vencimiento 05/12/2023 6. Jeimy Shirley Clavijo fecha de formula 29/11/2023- fecha de vencimiento 29/12/2023 7. Ivan Sanchez fecha de formula 19/11/2023 – fecha de vencimiento 19/12/2023 8. Jaime Fontecha fecha de formula 09/12/2023- fecha de vencimiento 09/01/2024 9. Stefania Franco fecha de formula 10/06/2023- fecha de vencimiento 09/12/2024 10. Álvaro Lotta fecha de formula 30/09/2023- fecha de vencimiento 30/03/2024 11. Francisco Pedraza fecha de formula 08/08/2023- fecha de vencimiento 02/2024 12. Daniel Peña fecha de formula 01/09/2023- fecha de vencimiento 01/01/2024 13. Karen Orozco fecha de formula 25/10/2023- fecha de vencimiento 01/2024 14. Wilson Mauricio Bocanegra fecha de formula 21/06/2023- fecha de vencimiento 23/12/2023 15. Luis Zarta fecha de formula 24/07/2023- fecha de vencimiento 24/12/2023 16. Sergio Escarraga fecha de formula 26/08/2023 fecha de vencimiento 26/11/2023	   

			17. Brayan A Vargas fecha de formula 01/10/2023 fecha de vencimiento 01/2024 18. Mohamed Rodriguez fecha de formula 21/10/2023 fecha de vencimiento 01/2024 19. Brian Quintana fecha de formula 16/10/2023 fecha de vencimiento 04/2024 A la verificación frente a los participantes Jaime Fontecha el profesional en enfermería continuará en la solicitud de la formula esta semana, de lo contrario realizarán la intervención frente a los compromisos adquiridos. Lo anterior, teniendo en cuenta que el participante durante el mes de diciembre asistió a partir del 11/12/2023 Frente al participante Sergio Escarraga quien está a la espera de un cupo para servicios centros integrarte atención interna. El centro es quien a gestionado las citas médicas y está pendiente asignación de cita para reformulación del participante. Así mismo el profesional en enfermería identifica en el centro los participantes que requieren uso de pañal y tienen aprobado mipres por la EPS correspondiente: 1. Sandra Milena Benavidez	   

			2. Jhony Alejandro Ruiz 3. Alcira Alcantara 4. Luihin Cabanzo 5. Erika Viviana Ardila Del listado de participantes se identifica los siguiente: ERIKA VIVIANA: acorde al seguimiento aún se encuentra pendiente el resto de la formula médica. El formato seguimiento de enfermería registra el medicamento Sertralina con la siguiente posología de Sertralina, una cada 24 horas a las 6:00am. El formato administracion de medicamentos presenta adecuado diligenciamiento, el formato seguimiento de enfermería presenta el seguimiento trimestral 30/10/2023 ALCIRA ALCANTARA El formato administración de medicamentos presenta adecuada impresión, el formato seguimiento de enfermería cuenta con el seguimiento trimestral. Presenta en la historia social intervención individual frente al suministro de medicamento Duloxetina, medicamento vigente, en el cual informó la referente familiar que cambió el horario a partir del 11/12/2023 acorde a intervención individual del 07/12/2023. El horario en el que lo suministra es	

			a las 6:00am al interior de la vivienda SANDRA BENAVIDES El formato seguimiento de enfermería presenta seguimiento trimestral WILSON BOCANEGRA: no hay fórmula de risperidona que se está suministrando en el centro. El documento que presenta el centro contempla control en 6 meses, tiempo que se cumplio el 13/09/2023 para los medicamentos Risperidona (medicamento que se suministra en el centro) y Sertralina. El formato administracion de medicamentos presenta adecuada impresión NIKY FABIAN BOCANEGRA: El formato administracion de medicamentos presenta presenta adecuada impresión. El formato seguimiento de enfermería presenta seguimiento trimestral. Frente al soporte de medicamento Sucralfato 1g/5ml suspensión el cual presenta intervalo de suministro cada 8 horas, medicamento no ingresado al centro y no registrado en el total del tratamiento farmacológico en atención a que la referente familiar indicó que no le fue entregado por la EPS. Para este mes presenta cambio en el medicamento	

			Carbamazepina el cual esta desde el 09/11/2023 2 tabletas cada 12horas, presenta formula de medicamentos que suministra en casa Colecalciferol vitamina xapsulas cada 7 días. Levotiroxina sodica 1 tableta cada 24 horas, Gemfibrozilo 1 tableta 600mg cada 24 horas. Se encuentra pendiente evolución médica o plan de manejo para nota que registra referente familiar frente a la Carbamazepina  DUVAN CASTRO El formato administracion de medicamentos presenta presenta adecuada impresión. El formato seguimiento de enfermería presenta seguimiento trimestral. JEIMY CLAVIJO ESTRELLA El formato administracion de medicamentos presenta presenta adecuada impresión. El formato seguimiento de enfermería	

			presenta seguimiento trimestral. La fórmula de levetirazetam vigente del 29/11/2023 presenta posologia de Levetirazetam 1000mg cada 8 horas. SERGIO ESCARRAGA El formato administracion de medicamentos presenta presenta adecuada impresión. El formato seguimiento de enfermería presenta seguimiento trimestral. JAIME FONTECHA El formato administracion de medicamentos presenta presenta adecuada impresión. El formato seguimiento de enfermería presenta seguimiento trimestral. En el formato se registró la nueva posologia de la Risperidona y en el formato de administración de medicamentos se encuentra solo el suministro de carbamazepina. JUAN CARLOS MURCIA El formato administracion de medicamentos presenta presenta adecuada impresión. El formato seguimiento de enfermería presenta seguimiento trimestral. No presenta formula de Haloperidol, actual.medicamento suministrado por el centro, por lo cual se solicita no suministro del medicamento al interior del centro.	

			STEFANIA FRANCO El formato administracion de medicamentos presenta presenta adecuada impresión. El formato seguimiento de enfermería presenta seguimiento trimestral. Teniendo en cuenta formula medica de Haloperidol con posologia 5cc cada 12 horas,a partir de la fecha no se suministra este medicamento en el centro integrarte, se infor.a vía WhatsApp a la referente familiar quien confirma por este medio que continúa con el suministro del mismo en casa cada 12 horas 06:00 y 18:00 ALVARO LOTTA El formato administracion de medicamentos presenta presenta adecuada impresión. El formato seguimiento de enfermería presenta seguimiento trimestral. KAREN OROZCO El formato administracion de medicamentos presenta presenta adecuada impresión. El formato seguimiento de enfermería presenta seguimiento trimestral. La fórmula no presenta tiempo, por lo cual se solicita nueva impresión y/o copia FRANCISCO PEDRAZA El formato administracion de medicamentos presenta presenta adecuada impresión. El formato	

			seguimiento de enfermería presenta seguimiento trimestral. Presenta los dos tratamientos farmacológicos faltantes Lamotrigina y Canabidol. En la presente visita se realiza revisión de los formatos que presentan para los participantes que cuentan con suministro de medicamentos en el centro. Sin embargo, le corresponde al centro realizar la verificación del 100% de los formatos seguimiento de enfermería de los participantes que no presentan suministro de medicamentos al interior del centro afín de que el mismo cuente con los seguimientos trimestrales correspondientes	
17. Presentar la información del estado físico y de salud de los participantes de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.	X		Durante la presente visita se realiza verificación de los formatos del programa de cuidado a la salud, los registros diarios adelantados por los auxiliares de enfermería, acorde a la atención y a la guía de diligenciamiento e indicación técnica, del mes de noviembre 09 de 2023	Formatos del programa de cuidado de la salud revisados durante la visita. Contenido de acta
18. Garantizar que durante la ejecución del convenio de asociación, no se establecerá convenio de	X		Durante el desarrollo de la visita y el recorrido, no se observó propaganda o divulgación a	Contenido de acta y observaciones del recorrido

asociación o contrato de divulgación y propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población, las actividades y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.			nombre del asociado en las instalaciones del centro integrarte	
19 Implementar medidas de seguridad para prevenir posibles evasiones de las personas con discapacidad durante su permanencia en el Centro de atención.	X		El centro implementa medidas de seguridad en el cerramiento de la estructura física donde se presta el servicio, así mismo presenta en los protocolos de salida a actividades a desarrollar fuera del centro	Cerramiento de la unidad operativa, mediada de seguridad identificadas durante el recorrido
20. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social.	No aplica	No aplica	Durante el desarrollo del convenio no se han desarrollo documentos relacionados con la experiencia obtenida dentro de la ejecución del mismo	No aplica
21. Mantener absoluta reserva y confidencialidad con las fotografías y videos que se tomen de los participantes, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa, pauta publicitaria o divulgación en redes sociales públicas o privadas, ni por el asociado	X		El centro integrarte mantiene absoluta reserva de las imágenes y videos obtenidos de la población en el desarrollo de las actividades	Contenido en el acta

ni por el talento humano del centro, sin el consentimiento expreso y escrito del titular y de la Secretaría Distrital de Integración Social.				
*22.*Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	X		El centro integrarte atención interna en el periodo reportado implementa medidas a fín de evitar acciones u omisiones que puedan causar daño por condición de mujer	Contenido en el acta y suministrada la información por asociado
OBLIGACIONES RELACIONADAS **CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO**	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

1. Remitir a la supervisión del convenio dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices documentales de la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, las cuales deberán ser implementadas durante la ejecución del convenio en la custodia, administración y organización de los documentos generados.	x		Se remite dentro de los primeros 30 días el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices documentales. El desarrollo de la misma se ejecutó el día 16 de julio de 2023	Lo contenido en el acta Acta socializacion directrices documentales 16/7/2023    

				
2.Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los instrumentos archivísticos Cuadro de Clasificación Documental y Tabla de Retención Documental diligenciando respectivamente el inventario documental actualizado.	X		Documentos organizados según tabla documental en historias sociales. Dentro de las carpetas revisadas se visualizan los siguientes formato: 1. Constantes Vitales 2. Registros diarios de cuidado para la salud 3. Administración de medicamentos 4. Formato de intervención individual 5. Formato Informe individual del estado nutricional La organización del archivo se realiza en orden cronológico adecuado Hojas control con diligenciamiento al 30/11/2023	Contenido de acta

3.En caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del asociado o que esté siendo intervenida por éste, el asociado debe efectuar sin costo adicional para la entidad, la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	No aplica	No aplica	No se ha presentado perdida parcial o total de documentación.	No aplica
4. Informar de inmediato a la supervisión sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia.	No aplica	No aplica	No se ha presentado daño en la documentación.	No aplica
5.Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	X		El centro cuenta con área de almacenamiento, acorde a lineamientos técnicos, condiciones ambientales y de seguridad apropiadas	Área de archivo
6. Remitir a la supervisión el acta de aprobación de entrega de la	No aplica	No aplica	El presente convenio se encuentra vigente y en ejecución	No aplica

documentación generada durante la ejecución del convenio a más tardar treinta (30) días calendario después de finalizada la ejecución de este y antes de la firma del acta de liquidación, sin que por ello se genere algún cobro adicional a la entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.				
7. La documentación generada durante la ejecución del convenio puede ser entregada parcialmente a la entidad durante el plazo de ejecución, únicamente si cumple con todos los lineamientos definidos por la entidad para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	N/A	N/A	El centro no ha realizado en este periodo entrega parcial de documentación	No aplica
9. En caso de que el convenio de asociación sea objeto de alguna modificación que afecte la custodia documental, el acta de aprobación de	No aplica	No aplica	El presente convenio no ha tenido modificaciones que afecten la custodia documental	No aplica

entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio deberá ser remitida a la supervisión a más tardar quince (15) días calendario después de notificar a la entidad la solicitud de modificación.				
10. La información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos debe ser entregada sin claves, sin encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica.	X		No hay encriptaciones en el sistema de gestión documental, se puede validar sin inconveniente.	Verificación de equipo de computo en el área y formatos FUID y Hojas control acorde a la versión socializada por el referente técnico de gestión documental
11. El carácter reservado de un documento no será oponible a las autoridades, que, siendo constitucional o legalmente competentes para ellos, lo soliciten para el debido ejercicio de sus funciones y corresponde a dichas autoridades asegurar la reserva de los documentos que lleguen a conocer.	No aplica	No aplica	Durante el tiempo transcurrido del convenio no se han presentado solicitudes por parte de las autoridades competentes	No aplica
12. El concesionario no podrá subcontratar	X		La gestión documental de centro es llevada a cabo por el perfil	Perfil evidenciado durante la visita Lucy Esperanza Holguín Madrid, quien atiende y facilita el ejercicio de la verificación de gestión documental

procesos de gestión documental, sin la previa autorización del concedente.			presentado Auxiliar Administrativo Lucy Esperanza Holguín Madrid	
13. Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio o contrato tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	x		Se verifica los documentos generados en la ejecución del convenio a la fecha los cuales cuentan con el registro completo del perfil de talento humano presentado	Revision de historias sociales y formatos del programa de cuidado a la salud
14.Realizar el reporte de activación sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) SIRBE y novedades acerca de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos y egresos presentados, se debe registrar en el Formato de	X		La documentación solicitada es remitida al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental. Sin embargo, en el periodo no se han presentado novedades	Contenido de acta y suministrado por el coordinador del centro

Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de la Subdirección para la Discapacidad. Este reporte de novedades debe efectuarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente				
15. Toda la documentación entregada debe allegarse con oficio remisorio dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.	X		El asociado ha remitido la información vía correo electrónico con el oficio correspondiente	Información suministrada por el asociado
16. Teniendo en cuenta que la mayoría de la población ya estaba recibiendo este servicio, y están registrados en el SIRBE, es preciso que el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE que el Equipo de Seguimiento a la Información le indique. Esta actualización y la entrega de estas fichas deben efectuarse dentro de	X		El centro realizo las actuaciones solicitadas por el equipo técnico de la SDIS – Equipo SIRBE, acorde a las indicaciones , según informa la coordinadora del centro	Informacion suministrada por ele quipo SIRBE

los primeros 30 días siguientes a la firma del acta de inicio.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS **CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Cumplir con las condiciones generales del talento humano y conel procedimiento para la presentación de este, registrado en el presente anexo técnico, señalado en el Titulo 4.	x		El asociado cumple con las condiciones exigidas en el talento humano, acorde a lo establecido en la presente obligación.	Evidencia fotográfica. Observación directa, Verificación de hojas devida por correos electrónicos
2. Remitir las hojas de vida del talento humano con los soportes señalados en el anexo técnico, previa revisión del cumplimiento de requisitos y del perfil por parte de la Entidad en Convenio de asociación.	N/A	N/A	No aplica para la visita, toda vez que se cuenta con el talento humano completo.	Observación directa – Matriz del talento humano.
3. Mantener disponibles para consulta en el centro de atención, las hojas de vida del Talento Humano aprobado para la ejecución del convenio, con los respectivos soportes, constancia individual del proceso de inducción y capacitación adelantado por la entidadasociado.	X		De acuerdo con lo evidenciado por el equipo de apoyo a la supervisión, se cuenta con las hojas de vida disponibles para consulta en drive.	Drive talento humano
5. Remitir a través de correo electrónico al supervisor el formatode	NA	NA	No aplica durante la visita toda vez que el centro cuenta con el talento humano completo.	Drive talnto humano

lista de chequeo de inducción al puesto de trabajo (para inducción yreinducción) y actas de empalme y entrega entre el personal saliente y el entrante, en los eventos de cambio de personal.				
6.Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo al Anexo Técnico.	x		El talento humano del centro, garantiza el cuidado y atención de la población a cargo.	Contenido del acta
7.Elaborar e implementar Plan de prevención de accidentes, el cual debe presentar a los 15 días calendario posteriores al inicio de la ejecución del convenio, al equipo de supervisión y al referente técnico del equipo técnico de Centros Integrarte. En este documento se deben identificar los riesgos y las medidas necesarias para evitar que este tipo de eventos se presenten, realizando las adecuaciones físicas y el entrenamiento del talento humano, de la población, referentes familiares, teniendo en cuenta los riesgos identificados y las	X		El asociado presentó en los tiempos establecidos el *Protocolo de identificación y prevención de riesgos potenciales durante la prestación del servicio* en el cual identifica los riesgos y medidas necesarias para evitar que los eventos sucedan. El documento fue verificado y presenta observaciones para el aval. Socializaciones realizadas: -Jornada formativa Administración de medicamentos 25/07/2023 direccionado a referentes familiares - Jornada pedagógica, cuidado a la salud, salud visual y oral 19/09/2023 con referentes familiares -Enfermedades crónicas dirigido a talento humano y referentes	Protocolo de identificación y prevención de riesgos potenciales durante la prestación del servicio

acciones necesarias para controlarlos o mitigarlos			familiares, intervención grupal del 16/11/2023 -Jornada pedagógica 16/11/2023 Hipertension y Diabetes	
9. Garantizar durante la ejecución de convenio de asociación o contrato el talento humano Propuesto, el perfil, la proporción y permanencia del talento humano requerido.	x		Durante la visita, se verifica el cumplimiento a la presente obligación.	Observación directa *Correo electrónico*
10. Implementar un sistema de registro del talento humano de los términos previstos por el asociado, durante la ejecución del convenio.	x		Durante la visita se observa que el asociado cuenta con un sistema de registro del talento humano, el cual se está diligenciando de manera adecuada.	Planilla de asistencia al ingreso del centro y observación directa.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables	X		Dentro del recorrido se identifica en las áreas ofertadas baños de participantes, área de cuidado a la salud, uso de contenedores negro y blanco, para puntos ecológicos, Cocina con contenedor negro. Comedor cuenta con contenedor para descomide -El centro implementa los formatos	Contenido acta Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/181KFmwL6xbABfxtG3TdtW1jk_FGICYgY

			para registro de la información, se encuentra diligenciado el formato registro, medición y control de residuos entregados, formato certificación recolección residuos sólidos, formato ruta interna de recolección de residuos solidos, formato registro medición y control de descomide. Formato seguimiento del proceso de aprovechamiento de residuos orgánicos -La asociado cuenta con cuarto de almacenamiento temporal de residuos para uso de las unidades operativas operantes, el mismo presenta lo siguiente: -Presenta acabados que garantizan limpieza y desinfección. -Cuenta con sistema de ventilación ventanas con protección angeo, puerta de acceso, este espacio es para uso de residuos aprovechables, y no aprovechables con contenedores blancos y negros 1 por cada residuo -Cuenta con suministro cercano de agua y sistema de drenaje instalado- Extintor- Rutas internas de recolección de residuos solidos -El cuarto está construido de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impide el ingreso de animales domésticos.	

			-El cuarto es accesible al personal autorizado -Cuenta con extintor vigente, señalizado -Cuenta con balanza o dinamómetro para realizar el pesaje del material reciclable y no reciclable generado en la unidad operativa Se cuenta con diligenciamiento de formato FOR GA 009, FOR GA 010, FOR GA 047, FOR GA 048. Socialización PAIPAERS 08/08/2023	
2. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.	No aplica	No aplica	El centro no ha generado residuos peligrosos, mantiene las hojas control de los insumos químicos y la matriz de compatibilidad en el área de almacenamiento. Las hojas de seguridad se encuentran cargadas en el DRIVE. 17/07/2023 PGIRP	Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE bajo el link https://drive.google.com/drive/folders/181KFmwL6xbABfxtG3TdtW1jk_FGICYgY
3. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Especiales conforme a la generación de los mismos.	No aplica	No aplica	No aplica, durante el periodo de ejecución transcurrido no se generó residuos especiales en el centro integrarte atención externa.	Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE bajo el link https://drive.google.com/drive/folders/181KFmwL6xbABfxtG3TdtW1jk_FGICYgY
4. Dar cumplimiento al subcomponente de emisiones atmosféricas	X		Durante el periodo en ejecución el asociado dio inicio a las actividades descritas en el subcomponente de emisiones atmosféricas. 05/12/2023 política cero emisiones	Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE bajo el link https://drive.google.com/drive/folders/181KFmwL6xbABfxtG3TdtW1jk_FGICYgY

5. Dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos.	X		Durante el periodo en ejecución el asociado dio inicio a las actividades descritas en el subcomponente de vertimientos. 17/07/2023 AVu e Instructivo para mejorar la calidad del vertimiento	Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE bajo el link https://drive.google.com/drive/folders/181KFmwL6xbABfxtG3TdtW1jk_FGICYgY
6. Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.	X		El centro presenta sanitarios con sistema de ahorro de agua, así mismo presenta grifería de lavamanos con sistema de ahorro. Sin embargo, se debe verificar que el 100% de la misma cuente con este mecanismo, ya que el grifo de lavamanos del enfermería presenta fuerte salida de agua Socialización 17/10/2023 Ahorro y uso eficiente agua	Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE bajo el link https://drive.google.com/drive/folders/181KFmwL6xbABfxtG3TdtW1jk_FGICYgY
7. Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía.	X		Las instalaciones del centro cuentan con mecanismos ahorradores de energía. Se mantienen publicadas piezas informativas que invitan al ahorro y fomentan el buen manejo de energía en participantes y talento humano. Socialización 17/10/2023 Ahorro y uso eficiente energía	Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE bajo el link https://drive.google.com/drive/folders/181KFmwL6xbABfxtG3TdtW1jk_FGICYgY
8. Dar cumplimiento al componente de Implementación de Prácticas Sostenibles	X		El centro integrarte a través del perfil ambiental solicitado, realizara propuesta de implementación de huerta, participo en el primer jueves del mes en movilidad sostenible	Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE bajo el link https://drive.google.com/drive/folders/181KFmwL6xbABfxtG3TdtW1jk_FGICYgY

			El centro implementa desde el 21/7/2023 HUERTA URBANA Se indica consignar las actividades de la Huerta también en el formato de intervención grupal, si es en el marco de las actividades descritas en las competencias adaptativas Socialización PIGA 08/08/2023 Socialización normatividad ambiental, matriz aspectos e impactos y matriz riesgos ambientales 16/11/2023 05/12/2023 PIMS – política cero emisiones 09/05/2023 socialización de Ruta acceso a mapa de procesos de la entidad – Política Ambiental	
9. El asociado debe suministrar al supervisor del convenio ocho (08) días calendario antes de finalizar el convenio de asociación, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL a los tres (3) días	No aplica	No aplica	No aplica para el presente seguimiento en atención a que el convenio se encuentra vigente y en ejecución	No aplica

calendario siguientes a su recepción.				
10. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad.	X		Se cumple con lineamientos y orientaciones de contenido ambiental, la información se reporta en el drive ambiental.	Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE bajo el link https://drive.google.com/drive/folders/181KFmwL6xbABfxtG3TdtW1jk_FGICYgY
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Implementar y garantizar que la minuta de alimentos entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la secretaria distrital de integración social, sea cumplida desde el primer día de ejecución del convenio o contrato, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	X		El centro presenta cumplimiento de la obligación, subsana observaciones de actas de meses septiembre octubre y noviembre Frente a la disponibilidad de alimentos para la elaboración y preparación de los ciclo.menu.	Contenido de acta
RELACIONADAS CON EL SUBCOMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SI	NO		
1. Suministrar los elementos e implementos de aseo y desinfección durante todo el plazo de ejecución del convenio, de acuerdo con las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento del Centro Integrarte acorde a lo establecido en el presente anexo técnico.	X		El centro cuenta con los elementos de aseo institucional almacenados en la planta piso 5, con las fichas técnicas y las hojas de seguridad. Presenta los elementos traperos, escobas, recogedor, en porta elementos ubicados en la planta piso 6 Los elementos identificados quedaron registrados en imagen en observaciones del recorrido	Lo registrado en el contenido del acta
2. Mantener los bienes muebles descritos en el Anexo Técnico y Sabana de Elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	X		Elementos del Subsistema de gestión Ambiental	
3. Suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la	X		El centro cuenta con los insumos mínimos requeridos faltando adquirir los ganchos legajadores, las imágenes de las observaciones de recorrido registran los insumos identificados tales como resmas de papel,	En el recorrido se identifica los elementos registrados y se aportan imágenes

ejecución del convenio, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, desde el inicio de la ejecución del convenio			cajas, carpetas, guantes, tapabocas y ganchos plásticos	
4. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro.	X		Acorde al seguimiento realizado y la descripción de los elementos dotaciones, Numeral 6 **SEGUIMIENTO A LA DOTACION MINIMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO** se identifica que el centro realizo la adquisición del escurridor de cocina.	contenido del acta observaciones del recorrido por el centro, Numeral 6 **SEGUIMIENTO A LA DOTACION MINIMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
COSTOS FIJOS TALENTO HUMANO	X		Se observa contratado los perfiles de talento humano indicado en el anexo técnico con observación en el profesional en nutrición	Listado de talento humano registrado en observaciones del

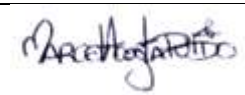
				recorrido del presente documento
OTROS COSTOS FIJOS:				
Espacio físico funcional (instalaciones)	X		Identificado cada uno de los espacios y registrados en las observaciones de recorrido	Observaciones del recorrido registradas en el presente documento
Aseo institucional	X		Acorde a lo registrado en la obligación contractual relacionadas con la dotación y lo observado en el recorrido se observa existencia para la prestación de servicio de los elementos de aseo institucional del plan de saneamiento	área de almacenamiento de insumos químicos
Gestión ambiental y PEC – Contrato Respel	No aplica	No aplica	No ha sido necesario en lo recorrido del convenio la contratación de empresa recolectora de residuos peligrosos	No aplica
Desgaste y uso de los bienes No consumibles	X		El centro cumple con lo establecido.	Elementos observados y registrados en el presente documento identificados en la presente visita en el recorrido por las instalaciones para la prestación del servicio
Bienes consumibles	X		Se observa en el centro acorde al recorrido el cumplimiento de las áreas descrito en la obligación 4 de **DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO** y observaciones en el recorrido	Elementos observados y registrados en el presente documento, acorde al desarrollo de la visita en las obligaciones verificadas
Transporte	X		El centro presente 5 rutas para prestación del servicio de traslado de los participantes, tal como se registro en la obligación contractual y en las observaciones del recorrido	Observación directa en el recorrido y descrita en la obligación respectiva
Vigilancia	X		Al ingreso a las instalaciones del operador se identifica servicio de vigilancia con empresa privada.	Observación directa en el recorrido y registrado en el presente documentos
Medios tecnológicos	X		El centro cuenta con un circuito cerrado de televisión CCTV para el centro de atención. Se identifica las cámaras en cada uno de los espacios (comedor, áreas de talleres, áreas comunes, cocina). El centro presenta monitor en área de coordinación	Observación directa en el recorrido
COSTOS VARIABLES:				
Alimentos (Incluye nueves reforzadas, almuerzo, onces)	X		Acorde al momento verificado se identificó los alimentos nueves reforzadas para los 47 participantes que se encuentran en el centro-	Observación directa en área de comedor y cocina

Elementos de aseo personal		X		El asociado dispone de papel higiénico (cantidad adecuada acorde al anexo), jabón líquido de manos y pañales	Observación elementos de aseo personal
COSTOS POR REALIZACIÓN					
Servicios Públicos		X		Se observa en el desarrollo del recorrido por el espacio físico funcional, identificando servicio de energía acorde a la prueba de encendido de tomacorrientes e interruptores de luz (el mismo se presento intermitente, por lo cual fue reportada la novedad; En la verificación de grifos de lavamanos se identifica servicio de agua disponible	Observación directa en el recorrido en el espacio físico funcional
Mantenimiento y adecuación		No aplica	No aplica	No se han presentado mantenimientos por daños causados por la población beneficiada Presenta durante la ejecución de la visita el mantenimiento de la silla oruga	No aplica
Aseo institucional única entrega	1	X		El centro cuenta con recipientes plásticos tipo atomizador	Observación directa en recorrido por el centro y registrada en el presente documento
Piezas comunicativas	1	X		El centro dio cumplimiento a la adquisición en la impresión de piezas comunicativas	Contenido en el acta
Bienes consumibles única entrega	1	X		Se identifica en el centro disponibilidad de ganchos para cosedora, carpetas para el área de gestión documental y archivo, cinta adhesiva filmoplast para el área de gestión documental y archivo, cajas de almacenamiento para el área de gestión documental y archivo, guantes de nitrilo para el área de gestión documental y archivo, tapabocas para el área de gestión documental y archivo; cuenta con los limpiones del área casa simulada- cocina	Observación directa en recorrido por el centro y registrada en el presente documento
Gestión ambiental y PEC única entrega	1	X		El centro cuenta con carpeta física ambiental, contenedor para aceite vegetal usado, piezas comunicativas stickers. Se encuentra pendiente la señalética la cual debe presentar en el plan de intervención	Observación directa en el recorrido por el espacio físico funcional dispuesto para la ejecución del convenio

7 CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
Se observa acciones adelantadas por el centro en cumplimiento del objeto contractual.
OBSERVACIONES
8 ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Presentar escaneados en PDF estudios de caso, planes de atención individual y Ficha técnica de actividades para hacer en casa de los participantes Brayan Alexander Vargas Prieto Cristian camilo CalderónG Tovar Christian Camilo Torres Amaya Wilson Mauricio Bocanegra Prada Leidy Yurani Capera Alape Miguel Angel Rodriguez Gómez Estos documentos deben ser los físicos que se ubican en la historia social	15/12/2023
Compartir por enlace DRIVE acceso a las hojas control actualizadas, en conjunto con la información solicitada en la acción de mejora anterior	15/12/2023
Garantizar fórmulas médicas vigentes para el suministro de medicamentos, así como la solicitud de línea técnica para el caso de Niky Bocanegra	15/12/2023

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 27/11/2023 SI NO	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: El asociado dio cumplimiento a las siguientes acciones solicitadas: - Cumplimiento total de las actividades técnicas adicionales ofertadas - Aporte de alimentos acorde al ciclo menú - Aporte de elemento dotacional Escurridor de pared - Ajuste de formato de medicamentos por error de impresión - Actualización de los formatos de seguimiento de enfermería de los participantes que presenta suministro de medicamentos en el centro - Se presenta intervención individual del 07/12/2023 para acceso a fórmulas médicas vigentes

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	MARCELA ACOSTA
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINADORA
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	ANGELA JOHANA BOCACHICA ORTIZ

	LILIANA GIL GOMEZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	 

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

Fecha: 28/11/2023

Número de contrato o convenio: No 8341/2023

Lugar: Parque Autopista Sur Pavco.

1. TEMA: HIDROTERAPIA. (ADAPTACION AL MEDIO ACUATICO)

2. OBJETIVO GENERAL

- Reconocer e identificar las habilidades de cada participante al desarrollo de las actividades de natación.

3. MARCO CONCEPTUAL:

Nadar es uno de los deportes más completos que existen. Además del gran número de músculos que interviene, el medio acuático es ideal para mantener sano el sistema cardiovascular, prácticamente a cualquier edad. En niños, además, regula el colesterol y previene la obesidad. A pesar de todo, actualmente sólo la practica el 8% de los niños.

Los médicos ya han explicado en infinidad de ocasiones los beneficios que tiene hacer ejercicio para los más pequeños. No obstante, siempre hay algunos deportes que son más completos que otros. En este sentido, la natación es uno de los más beneficiosos, tal y como señala la Fundación Española del Corazón.

Los especialistas están de acuerdo en que la práctica de este deporte es beneficiosa para muchas partes del cuerpo, porque intervienen muchos grupos musculares. Además, es una buena forma de prevenir afecciones como la hipertensión arterial o el sobrepeso. Aquí, cabe recordar que un 80% de los niños que sufre obesidad la sufrirá también cuando sea adulto.

La natación también mantiene en estado saludable el sistema circulatorio, ya que ayuda a mantener un nivel sano de colesterol y evita la aparición de la arterioscleros. Pero los beneficios no acaban aquí. Incluso los niños que padecen diabetes pueden ver su metabolismo mejorado, ya que nadar reduce el nivel de glucosa en la sangre, y además, aumenta la eficacia de la insulina.

Por otra parte, la natación aporta todos los beneficios de todos los deportes, como una mejora de la respuesta cardiovascular ante el esfuerzo. Al tratarse de una disciplina deportiva muy técnica, la natación incrementa la flexibilidad, y favorece la coordinación y la agilidad. Finalmente, cabe destacar que nadar ayuda a la correcta estimulación de las personas con problemas neurológicos y parálisis cerebral.No debe olvidarse quela natación, como la mayoría de los deportes, favorece la socialización. En este caso, con un añadido: los niños adquieren nociones y capacidad de salvamento. Cabe citar también que el uso del bañador es una forma de autoaceptación, y también de respeto hacia

los demás.

Fuente: https://faros.hsjdbcn.org/

4 METODOLOGÍA

- Ubican a las personas afuera de la piscina para realizar un calentamiento previo con ejercicios de movilidad articular en tres superior e inferior.
- Se realizan ejercicios de movilidad articular dentro de la piscina, ejercicios de caminata dentro de la piscina y trabajos de respiración.
- Se desarrolla unos ejercicios de pateo en los bordes de la piscina y sacudir sus piernas, trabajos de flotación de solo tren inferior y realizar burbujas dentro de agua.
- Luego se realiza un espacio libre donde hechos puedan realizar ejercicios autónomos dentro de la piscina, con el fin de realizar una adaptación al medio acuático.
- En la fase final se termina con ejercicios de estiramiento de tren inferior y superior.

5. RECURSOS
MATERIALES:
Piscinas.

RECURSOS HUMANOS:

Karen Dayanna Orozco Arias
Juan David Alfonzo Alfonzo
Yazmin Andrea Vargas Murcia
Luis Eduardo Parra Garcia
Mohamed Hassan Rodriguez Peña
Jaibert Stiven Parra Duque
Frank Roger Jimenez
Jhonny Alejandro Ruis Capera
Alex Reinel Poveda
Stiven Leonardo Vargas Guarin

Talento Profesional. Educador Físico Robert Ruiz, Fisioterapia Heidy Reyes, Auxiliar de Enfermeria Lorena Arciniegas.

6. COMPROMISOS/TAREAS

Realizar una observación, identificando habilidades motoras, gustos e intereses de la actividad de reconocimiento que se desarrolló.

7. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Se realizo actividad dirigida a 10 participantes donde se evidencia que la actividad fue de su agrado para todos los participantes, se reconoce las habilidades de cada uno de los participantes y se genera una adaptación positiva a esta actividad ya que los participantes se divierten realizando los ejercicios y muestran interés al hacerlo. El participante Stiven Leonardo Vargas Guarin se divierte en la actividad y tiene destrezas al momento de realizar los ejercicios. Yazmin Andrea Vargas Murcia Forero se le dificulta nadar por su discapacidad se realiza un apoyo individual, De resto todos los participantes realizan los ejercicios sin ningún problema.



Nombre completo del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
Robert Alberto Ruiz Ortiz	Educador Fisico	No aplica	
Heidy Heraldin Reyes Duran	Fisioterapia	11487	

Fecha: 01/12/2023

Número de contrato ó convenio: No 8341/2023

Lugar: Parque Nueva Candelaria.

1. TEMA: HIDROTERAPIA. (ADAPTACION AL MEDIO ACUATICO)

2. OBJETIVO GENERAL

- **Reconocer e identificar las habilidades de cada participante al desarrollo de las actividades de natación.**

3. MARCO CONCEPTUAL:

Nadar es uno de los deportes más completos que existen. Además del gran número de músculos que interviene, el medio acuático es ideal para mantener sano el sistema cardiovascular, prácticamente a cualquier edad. En niños, además, regula el colesterol y previene la obesidad. A pesar de todo, actualmente sólo la practica el 8% de los niños.

Los médicos ya han explicado en infinidad de ocasiones los beneficios que tiene hacer ejercicio para los más pequeños. No obstante, siempre hay algunos deportes que son más completos que otros. En este sentido, la natación es uno de los más beneficiosos, tal y como señala la Fundación Española del Corazón.

Los especialistas están de acuerdo en que la práctica de este deporte es beneficiosa para muchas partes del cuerpo, porque intervienen muchos grupos musculares. Además, es una buena forma de prevenir afecciones como la hipertensión arterial o el sobrepeso. Aquí, cabe recordar que un 80% de los niños que sufre obesidad la sufrirá también cuando sea adulto.

La natación también mantiene en estado saludable el sistema circulatorio, ya que ayuda a mantener un nivel sano de colesterol y evita la aparición de la arterioscleroSis. Pero los beneficios no acaban aquí. Incluso los niños que padecen diabetes pueden ver su metabolismo mejorado, ya que nadar reduce el nivel de glucosa en la sangre, y además, aumenta la eficacia de la insulina.

Por otra parte, la natación aporta todos los beneficios de todos los deportes, como una mejora de la respuesta cardiovascular ante el esfuerzo. Al tratarse de una disciplina deportiva muy técnica, la natación incrementa la flexibilidad, y favorece la coordinación y la agilidad. Finalmente, cabe destacar que nadar ayuda a la correcta estimulación de las personas con problemas neurológicos y parálisis cerebral.No debe olvidarse quela natación, como la mayoría de los deportes, favorece la socialización. En este caso, con un añadido: los niños adquieren nociones y capacidad de salvamento. Cabe citar también que el uso del bañador es una forma de autoaceptación, y también de respeto hacia

los demás.

Fuente: https://faros.hsjdbcn.org/

4 METODOLOGÍA

- **Ubican a las personas afuera de la piscina para realizar un calentamiento previo con ejercicios de movilidad articular en tres superior e inferior.**
- **Se realizan ejercicios de movilidad articular dentro de la piscina, ejercicios de caminata dentro de la piscina y trabajos de respiración.**
- **Se desarrolla unos ejercicios de pateo en los bordes de la piscina y sacudir sus piernas, trabajos de flotación de solo tren inferior y realizar burbujas dentro de agua.**
- **Luego se realiza un espacio libre donde hechos puedan realizar ejercicios autónomos dentro de la piscina, con el fin de realizar una adaptación al medio acuático.**
- **En la fase final se termina con ejercicios de estiramiento de tren inferior y superior.**

5. RECURSOS
MATERIALES:
Piscinas.

RECURSOS HUMANOS:

Erika Viviana Ardila Ramirez
Eddith Viviana Ramirez Gomez
Sandra Milena Benavides Martinez
Luijhin Steven Canbanzo
Yazmin Andrea Vargas Murcia
Mohamed Hassan Rodriguez Peña
Jaibert Stiven Parra Duque
Frank Roger Jimenez
Jhonny Alejandro Ruis Capera

Talento Profesional. Educador Físico Robert Ruiz, Fisioterapia Heidy Reyes, Auxiliar de Enfermería Lorena Arciniegas.

6. COMPROMISOS/TAREAS

Realizar una observación, identificando habilidades motoras, gustos e intereses de la actividad de reconocimiento que se desarrolló.

7. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Se realizo actividad dirigida a 9 participantes donde se evidencia que la actividad fue de su agrado para todos los participantes, se reconoce las habilidades de cada uno de los participantes y se genera una adaptación positiva a esta actividad ya que los participantes se divierten realizando los ejercicios y muestran interés al hacerlo. El participante Jhonny Alejandro Ruis Capera se divierte en la actividad y tiene destrezas al momento de realizar los ejercicios. Frank Roger Jimenez se le dificulta nadar por su discapacidad se realiza un apoyo individual, De resto todos los participantes realizan los ejercicios sin ningún problema.



Nombre completo del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
Robert Alberto Ruiz Ortiz	Educador Fisico	No aplica	
Heidy Heraldin Reyes Duran	Fisioterapia	11487	